



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
1004

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de exhortar al Secretario de Educación y Deporte del Estado, para que en uso de sus atribuciones y facultades, acuda a comparecer ante la Junta de Coordinación Política de este H. Congreso del Estado, a fin de aclarar y resolver a la brevedad, la problemática en el Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes, respetando los derechos sindicales de los trabajadores.

PRESENTADA POR: Diputados Rosa Isela Gaytán Díaz y Omar Bazán Flores (PRI).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de junio de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se turna a la Junta de Coordinación Política.

FECHA DE TURNO: 01 de julio de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

13:19 pm
PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO

RECIBIDO
27 JUN. 2019
Rocio Contreras

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO
f. 15072
27 JUN. 2019
H. CONGRESO DEL ESTADO
1330

**H. CONGRESO DEL ESTADO CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

Los suscritos Rosa Isela Gaytán Díaz y Omar Bazán Flores, Diputados de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que nos confiere el Artículo 65, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudimos ante este Honorable Representación, a fin de presentar un **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Secretario de Educación Estatal para que en uso de sus atribuciones y facultades, acuda a comparecer ante la Junta de Coordinación Política de este H. Congreso del Estado a fin de aclarar y resolver a la brevedad la problemática en el Instituto de Estudios Superiores de Nuevo Casas Grandes, respetando los derechos sindicales de los trabajadores, de acuerdo a la siguiente:**

Exposición de Motivos:

1.- Alrededor de 120 trabajadores sindicalizados del Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grande quienes participaron en manifestación y toma de instalaciones del tecnológico, exigiendo la destitución del director Jorge Luis Santiesteban.



2.- El plantón se realizó por personal docente, administrativo e intendencia agremiados al Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes.

3.- Dentro de las peticiones más urgentes se encuentra que los sindicalizados que laboran en el ITSNCG, solicitan que venga un interlocutor representando a la Secretaría de Educación, porque aseguran que no quieren arreglar el problema con el director, al cual señalan de tomar represalias en contra de ellos.

4.- El Estado como encargado de la aplicación, vigilancia y cumplimiento de las disposiciones en materia de Educación debe atender los reclamos que se le plantean por parte de los docentes de la Institución y velar por que se llegue a los acuerdos más favorecedores para la comunidad

5.- Existen muchas inconformidades del personal de del Instituto por la manera en que se están tomando represalias sin refrendar un proyecto Educativo, algunas de las manifestaciones hechas por el vocero de los trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores del ITSNCG son en el sentido que “Se está viendo la incapacidad, la apatía e indiferencia por parte del director”; esto ante la nula respuesta por parte del director del Tecnológico, Jorge Luis Santiesteban Segura. A quien señalaron por no dar importancia a la situación en el Instituto, con el paro laboral que se realizó, al conocer el despido de dos docentes sindicalizados.

6.- El día 24 de Junio se tuvo la visita del Lic. Héctor Villanueva Máynez que por instrucciones del Secretario de Educación, Carlos González Herrera, fue a



atender el conflicto del Instituto, esta visita representaba el primer paso para la construcción de acuerdos. El mismo día por la tarde, en las instalaciones del Hotel Hacienda se iniciaron formalmente las pláticas, con el ánimo de las partes para llegar a acuerdos retomar las actividades ordinarias en el Instituto.

7.- Como es habitual en este tipo de reuniones, se acordó continuar con los trabajos al día siguiente por la mañana, sin embargo, el Lic. Villanueva rompió con las negociaciones y de manera unilateral abandona las negociaciones, comunicándole a la Comisión Sindical vía telefónica que había generado un expediente del conflicto con los diversos involucrados y que en base a esto se valoraría lo conducente.

8.- Los trabajadores del Instituto Tecnológico planean llegar hasta las últimas consecuencias y sostener el paro laboral indefinidamente, lo cual perjudicaría a alumnos, personal y a la población de Nuevo Casas Grandes.

En razón de lo anterior es que nos permitimos someter a consideración de esta H. Soberanía la siguiente Proposición con de Punto de Acuerdo:

Artículo único.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Secretario de Educación para que en uso de sus atribuciones y facultades, acuda a comparecer ante la Junta de Coordinación Política de este H. Congreso del Estado Estatal a fin de aclarar y resolver a la brevedad la problemática en el Instituto de Estudios Superiores de Nuevo Casas Grandes, respetando los derechos sindicales de los trabajadores



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Dado en Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



Diputada ROSA ISELA GAYTÁN DIAZ.
Partido Político Revolucionario Institucional

Diputado OMAR BAZÁN FLORES.
Partido Político Revolucionario Institucional